



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Las empresas ultimán equipos multidisciplinares para gestionar la IA, donde la figura del DPO será clave

Durante dos días, Madrid se ha convertido en la capital de la privacidad ante los nuevos y significativos retos a los que se enfrentan las empresas e instituciones ante la nueva regulación europea del paquete normativo digital, en especial ante la reciente aprobación del Reglamento de Inteligencia Artificial, y el desafío para los delegados de protección de datos y los profesionales de la privacidad de ayudarlas con un asesoramiento actualizado, riguroso y ético.

Bajo este marco, la **Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP)**, que ha cumplido quince años de vida, ha celebrado su 10º Congreso Internacional de Privacidad entorno a la Inteligencia Artificial, las obligaciones que el nuevo Reglamento de IA impone a desarrolladores, comercializadores y usuarios de estos sistemas y el rol de los profesionales de la privacidad y la protección de datos en el asesoramiento que requerirá el sector empresarial de nuestro país.

Marcos Judel, presidente de APEP, destacaba a Economist & Jurist que “en este viaje hacia la implementación responsable de la inteligencia artificial, es vital reconocer el papel esencial de los expertos en privacidad. Tenemos la oportunidad de asumir el reto de la IA con la experiencia que da el haber asumido con anterioridad la implementación del RGPD europeo. La IA Generativa, cuando afecte a los datos personales en sus modelos y sistemas el Delegado de Protección de Datos (D ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |